

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 9.042/2013

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches (Caminos), en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2013, aprobó inicialmente el Presupuesto General de dicha Mancomunidad para el ejercicio de 2014.

Citado Presupuesto, junto con la documentación correspondiente, queda expuesto al público en la oficina de la Mancomuni-

dad sita en Alcaracejos, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Si en el término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado Presupuesto.

Villanueva de Córdoba, 22 de octubre de 2013. El Presidente, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas, Alcalde de Villanueva de Córdoba.